CIRCULAR Nº 08-2025-PS-01-2025-MDT

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 01-2025-OXI-MDT

DE : Comité Especial conformado por la Resolución de Alcaldía N° 62-2025-MDT-Ley

29230

ASUNTO : Postergación de Publicación de resultados y adjudicación de la Buena Pro

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 02/09/2025

El Comité Especial conformado por la Resolución de Alcaldía N° 62-2025-MDT, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección 001- 2025-CE-MDT-Ley 29230 para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el (los) siguiente(s) proyecto(s) /actividad(es) / IOARR:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2644747	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA UNIDAD DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC"

Que, en el marco de lo dispuesto en el numeral 66.5 del artículo 66 del Reglamento de la Ley N° 29230, solicitaremos al Postor reducir su propuesta a un monto igual o menor que el monto referencial en el supuesto que el postor no acepte se solicitara al titular de la entidad la <u>APROBACIÓN</u> del excedente del monto total de la inversión referencial del PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2025-CE-MDT-LEY 29230 y de la propuesta económica de la empresa privada NKMS que excede el total de la inversión referencial para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA UNIDAD DE MAESTRANZA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TALAVERA DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURÍMAC" con código único de inversiones N° 2644747, precisando que el valor convocado ha sido por el monto de S/ 6,261,770.31 (Seis Millones Doscientos sesenta y un mil setecientos setenta con 31/100 soles) y el valor ofertado por el postor NKMS EIRL es por el monto de S/ 6,887,947.00 (Seis Millones ochocientos ochenta y siete con novecientos cuarenta y siete con 00/100 soles) teniendo una diferencia de 10% que corresponde al monto de S/. 626,176.69 (Seiscientos Veintiséis mil ciento setenta y seis con 69/100).

Teniendo como nuevas fechas de acuerdo al detalle siguiente:

Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro, En: Sede Central: Parte Alta - Municipio de Talavera - Perú - 2456, distrito de Talavera, provincial de Andahuaylas, departamento de Apurímac, y en la página web: https://www.munitalavera.gob.pe/ (7)	04/09/2025	
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada (8)	Del 05/09/2025 hasta el 19/09/2025	





